



# Consejo Económico y Social

Provisional

27 de octubre de 2009

Español

Original: francés

---

## Período de sesiones sustantivo de 2009

### Acta resumida provisional de la 11ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 7 de julio de 2009, a las 15.00 horas

*Presidenta:* Sra. Lucas ..... (Luxemburgo)

## Sumario

Serie de sesiones de alto nivel (*continuación*)

Examen Ministerial Anual

Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la salud pública mundial (*continuación*)

*Presentaciones nacionales de carácter voluntario (continuación)*

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

**Serie de sesiones de alto nivel (continuación)**

**Examen Ministerial Anual**

**Cumplimiento de los objetivos y compromisos convenidos internacionalmente con respecto a la salud pública mundial (tema 2 b) del programa) (continuación)** (E/2009/12, E/2009/50, E/2009/73, E/2009/81 y E/2009/101)

*Presentaciones nacionales de carácter voluntario (continuación)* (E/2009/86, E/2009/93 y E/2009/95)

**Japón**

**El Sr. Ito** (Secretario de Estado para Asuntos Exteriores del Japón), hace una presentación en PowerPoint sobre la política actual del Japón en materia de salud pública mundial y dice que con el avance de la mundialización surgen nuevas amenazas para las poblaciones, principalmente la internacionalización de los conflictos locales, generalización de la pobreza y propagación de enfermedades infecciosas. Con el fin de reaccionar con eficacia ante esos fenómenos mundiales, el Japón trabaja para promover el concepto de seguridad humana, que tiene por objeto la protección y el empoderamiento de la persona y de la colectividad. Para que cada uno de los países beneficiarios haga suyo ese concepto noción, el Japón ha adoptado un enfoque global que asocia la lucha contra las enfermedades a una estrategia participativa para reforzar los sistemas de salud.

El Japón siempre ha desempeñado un papel activo en la esfera de la salud mundial. Se ha ocupado principalmente de sensibilizar a la comunidad internacional con respecto a las enfermedades infecciosas, en particular en la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8), celebrada en Kyushu-Okinawa en 2000. En la actualidad ejecuta programas de asistencia especialmente concebidos para favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio referentes a la salud. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos desplegados, los progresos siguen siendo excesivamente lentos, en particular en el África Subsahariana, y es de temer que en esta región no se alcance de aquí a 2015 ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la salud. Consciente de este retraso, el Japón ha redoblado los esfuerzos

para lograr que la salud ocupe un lugar central en los programas mundiales de desarrollo. Así, en la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y en la Cumbre del Grupo de los Ocho celebrada en Toyako (isla de Hokkaido) en 2008, insistió en la necesidad de seguir centrando las iniciativas mundiales tanto en la lucha contra las enfermedades infecciosas como en el fortalecimiento de los sistemas de salud. La pertinencia de esta forma de actuar se ve reafirmada en el Marco de Acción de Toyako sobre la Salud Mundial.

El orador presenta la experiencia adquirida en los proyectos que el Japón ha llevado a cabo en colaboración con los países en desarrollo asociados, el orador señala que, desde 1999 hasta 2009, se ha ejecutado en Camboya un proyecto de lucha contra la tuberculosis, enfermedad que en este país es la principal causa de mortalidad. Gracias a este proyecto, basado en el establecimiento de redes de detección temprana, las tasas de detección y de curación han alcanzado, desde 2005, el 70% y el 85%, respectivamente.

En Zambia, el Japón ha llevado a cabo un proyecto para crear una base de datos que agrupa información sobre los 1.400 establecimientos de salud del país. Estos datos se utilizaron para elaborar un plan de inversiones en la esfera de la salud, en el que se han basado las autoridades de Zambia y los países donantes para determinar la asignación de los recursos.

El Japón lleva a cabo muchas otras actividades para reforzar los sistemas de salud, concentrándose principalmente en garantizar la continuidad de los cuidados a la madre y al niño y en formar a parteras calificadas. El Japón, convencido de que la cooperación en materia de desarrollo de los recursos humanos es crucial para los países en desarrollo, está formando actualmente a 100.000 agentes de salud en África.

Debido a la rápida propagación del virus de la gripe A (H1N1) por el mundo, se hace aún más urgente reforzar los sistemas de salud para hacer frente a una pandemia o a un eventual recrudescimiento de otras enfermedades infecciosas. En lo relativo a los recursos adicionales necesarios para poder respetar el plazo de 2015, el orador precisa que el Japón ha desembolsado cerca de 4.600 millones de dólares de los EE.UU. para su iniciativa por la salud y el desarrollo. Las contribuciones anunciadas inicialmente, que

representaban cinco millones de dólares escalonados a lo largo de cinco años, se han recibido casi íntegramente en sólo tres años. Además, a día de hoy, las contribuciones efectuadas por el Japón al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria ascienden a 1.040 millones de dólares. Por último, la crisis actual debería brindar a la comunidad internacional una buena oportunidad para reflexionar sobre la manera de sacar el mayor partido a los recursos disponibles, que son más limitados que antes, y destinar esos recursos a las personas vulnerables que más los necesitan.

**El Sr. Marmot** (Facilitador) invita a los participantes a entablar un diálogo con los oradores.

**El Sr. Suon** (Observador de Camboya) dice que el proyecto de lucha contra la tuberculosis llevado a cabo en Camboya entre 1999 y 2009 ha sido un auténtico éxito. Camboya agradece al Japón la asistencia que le ha prestado a fin de reforzar la capacidad del programa nacional de lucha contra la tuberculosis. El proyecto ejecutado en cooperación con el Japón ha permitido principalmente formar a personal médico, establecer un marco de lucha contra la infección simultánea por el VIH y el bacilo de la tuberculosis, diagnosticar, tratar y prevenir la infección en una fase temprana y establecer un sistema logístico duradero de gestión de los medicamentos.

El orador desearía saber si el Japón prevé aplicar también esta estrategia a otros países, si existen en curso de ejecución otros proyectos análogos y si el país tiene previsto seguir financiando, mediante la ayuda pública al desarrollo o por otros medios, las actividades destinadas a ayudar a los países pobres a luchar contra las enfermedades infecciosas.

**La Sra. Mogedal** (Noruega) indica que Noruega y el Japón trabajan activamente para promover la salud mundial. En la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África y en la Cumbre del Grupo de los Ocho en Toyako, los dos países colaboraron estrechamente con el fin de orientar los debates internacionales sobre la salud mundial y se esforzaron por vincular los compromisos asumidos en las precedentes cumbres del Grupo de los Ocho en relación con enfermedades específicas con un marco general para favorecer la inversión en los sistemas de salud y reducir la mortalidad neonatal y materna. Ha llegado el momento de elaborar programas nacionales y mundiales con el fin de apoyar los sistemas de salud

nacionales, ya que éstos no deberían depender únicamente de las aportaciones externas, que pueden ser fluctuantes. A este respecto, Noruega se congratula del avance de los trabajos del Grupo Especial de Alto Nivel sobre financiación internacional innovadora de los sistemas de salud.

La oradora observa que el Japón ha hecho de la seguridad humana la piedra angular de su actividad diplomática en favor de la salud mundial y pide que se aclare cómo concibe el Japón este concepto y solicita al Sr. Ito que cite un ejemplo de proyecto financiado por el Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana. Por último, querría conocer el punto de vista del Japón sobre la coordinación de la ayuda en la esfera de la salud.

**El Sr. Mwape** (Observador de Zambia) constata con satisfacción que el proyecto de apoyo al plan de inversiones en la esfera de la salud en su país se ha citado como ejemplo de buenas prácticas en la intervención oral del Sr. Ito y en el informe pertinente del Japón (E/2009/86). El orador precisa que, gracias a la cooperación del Japón, Zambia ha creado una base general de datos sobre la salud, que abarca 1.395 establecimientos repartidos por todo el país. Uno de los resultados más alentadores del proyecto es que la información recopilada en la base de datos y el plan de inversiones establecido a partir de la misma ha sido empleada por el Gobierno de Zambia así como por los donantes para invertir en la mejora de los establecimientos y las instalaciones de salud. El orador desearía conocer el punto de vista del Japón sobre el apoyo presupuestario.

**El Sr. Ito** (Secretario de Estado de Asuntos Exteriores del Japón) señala que su país ha destinado ayuda a otros países afectados, al igual que Camboya, por la tuberculosis, como el Afganistán. En este país, se está ejecutando un proyecto que aúna el suministro de medicamentos y de equipos médicos, el envío sobre el terreno de especialistas en tuberculosis y el reforzamiento de las capacidades. El Japón también ha enviado especialistas en tuberculosis a otros países, entre ellos al Pakistán, Myanmar, Filipinas, Bangladesh y Zambia, y seguirá cumpliendo escrupulosamente los compromisos bilaterales y multilaterales contraídos en lo referente a la ayuda pública al desarrollo a fin de financiar las actividades de lucha contra las enfermedades infecciosas.

Para el Japón, el concepto de seguridad humana abarca la necesidad de situar la protección y el empoderamiento de las comunidades de los países beneficiarios en el centro de las preocupaciones. Ello supone la adopción de un enfoque multisectorial e integrado y la búsqueda de sinergias entre diferentes sectores tales como la salud, la educación, la promoción de la mujer y los servicios de saneamiento. El concepto de seguridad humana permite contemplar las políticas públicas desde la óptica de las comunidades implicadas, para quienes todos estos sectores están estrechamente ligados entre sí.

En 2008, el Japón aprobó la asignación de recursos al Fondo Fiduciario para la Seguridad Humana, que financia un proyecto conjunto llevado a cabo en Bolivia por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cuyo fin es proteger a los adolescentes de la violencia y prevenir los embarazos precoces, la mortalidad materna y la infección por el VIH/SIDA en el seno de este grupo.

En lo relativo a la coordinación de la ayuda, el orador subraya que la eficacia de la ayuda es esencial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que el Japón tiene la firme determinación de respetar los principios de la Declaración de París a este respecto. Pretende aumentar el grado de exigencia en materia de armonización de políticas con sus asociados y contribuir a los esfuerzos de coordinación desplegados en los planos nacional e internacional.

Por último, el Japón ha preferido siempre la asistencia basada en proyectos al apoyo presupuestario, ya que este tipo de asistencia contribuye al reforzamiento de las capacidades en los países beneficiarios, sobre todo gracias a la transferencia de tecnologías y de conocimientos especializados. En muy contadas ocasiones concede apoyo presupuestario ya que la mayoría de los países en desarrollo no dispone aún de los medios suficientes para gestionar este tipo de ayudas y rendir cuentas del empleo dado a estos recursos.

**La Sra. Simonen** (Fondo de Población de las Naciones Unidas) expresa su satisfacción por el papel impulsor desempeñado por el Japón en la esfera de la salud a fin de favorecer la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el marco de su

ayuda pública al desarrollo, así como por su contribución a los esfuerzos para promover el acceso a la salud reproductiva. Encomia también los esfuerzos realizados por el Japón, durante los preparativos de la cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África y la Cumbre del Grupo de los Ocho de Toyako, para que las cuestiones relativas a los sistemas de salud, la salud materna, la salud neonatal y la salud reproductiva figuren entre los temas prioritarios de estas reuniones. Asimismo, la oradora celebra el compromiso del Japón de mantener su ayuda a la financiación del sector de la salud a pesar de los efectos de la crisis económica y financiera.

Además, la oradora ha observado con gran interés la iniciativa llevada a cabo por Jamaica en el ámbito de la salud reproductiva de los adolescentes así como las observaciones de China sobre las experiencias adquiridas en sus esfuerzos para remediar las desigualdades entre las regiones rurales y las regiones urbanas en materia de cobertura médica.

**La Sra. Basilio** (Filipinas) explica que su país se beneficia de un apoyo muy generoso del Japón con el fin de reforzar los sistemas de salud. De ese modo, el Japón ha ayudado durante años a Filipinas a erradicar la tuberculosis, a mejorar y a renovar numerosos hospitales provinciales y a dotarse de instalaciones sanitarias. El apoyo del Japón abarca también otras muchas esferas, en particular la de la educación. Filipinas acoge con beneplácito la voluntad del Japón de continuar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos convenidos en el plano internacional. Asimismo, la oradora señala la importante ayuda aportada por el Japón a los nuevos miembros de la Asociación de las Naciones de Asia Sudoriental, como lo demuestra su asociación con Camboya.

**El Sr. Marmot** (Presidente de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, facilitador) destaca que la contribución del Japón a la asistencia oficial al desarrollo se basa en el principio de la seguridad humana. Ahora bien, como han puesto de manifiesto los trabajos de la Comisión sobre los Determinantes Sociales de la Salud, las inversiones en los sistemas de salud no pueden por sí solos garantizar esta seguridad. Invita al Sr. Ito a precisar su punto de vista sobre la cuestión. Desearía asimismo que se faciliten más detalles sobre la coordinación intersectorial, mencionada por el Sr. Ito, en materia de educación. Por último, pregunta cómo concilia el Japón los diferentes aspectos de sus programas de apoyo a los sistemas de

salud relacionados con la seguridad humana, la salud materna e infantil y el empoderamiento, en particular el de las mujeres.

**El Sr. Ito** (Secretario de Estado de Asuntos Exteriores del Japón) responde que, por principio, el Japón aborda los problemas adoptando criterios integrales. Para que un ser humano se desarrolle necesita una alimentación suficiente, buena salud, una educación adecuada y libertad de elección, particularmente en el plano profesional; conviene, por tanto, actuar simultáneamente sobre varios planos.

El Japón se esfuerza por asegurar dos tipos de coordinación, a saber: una coordinación con actores de otros sectores distintos al de la salud —empresas, administración, organizaciones no gubernamentales, por ejemplo— y una coordinación con expertos en esferas que afectan a la seguridad humana, en particular la educación y la inversión. En efecto, las inversiones constituyen un factor determinante en materia de seguridad humana ya que, al ser su objetivo final garantizar la autonomía de los países, es importante que dispongan de un tejido económico y de los recursos necesarios para consolidar dicha autonomía.

Después de la guerra, el Japón consiguió que la tasa de mortalidad materna descendiera a un nivel muy bajo. Este resultado se obtuvo, por un lado, centrando los esfuerzos tanto en la salud de los recién nacidos como en la de las madres después del alumbramiento; para ello se proporcionó a todas las madres un manual sobre la salud materna y neonatal. Por otro lado, el Gobierno japonés instituyó cheques de maternidad así como una asignación que permitía a las mujeres costear los gastos del parto. Por último, impuso a las empresas la obligación de conceder un permiso de maternidad a las mujeres. Varios países se inspiran en esta forma de proceder y el manual sobre salud materna y neonatal se adapta a la situación de cada uno.

### **Estado Plurinacional de Bolivia**

**El Sr. Suxo** (Estado Plurinacional de Bolivia) hace una presentación en PowerPoint e indica que, para el Estado Plurinacional de Bolivia, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio pasa por las profundas reformas estructurales previstas en su nueva Constitución y su Plan Nacional de Desarrollo. La Constitución, basada en el principio de “Vivir bien”, a saber, la vida en comunidad, el respeto a los demás y a

la diversidad cultural y la armonía con la naturaleza, consagra los principios enunciados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, que es indispensable tener en cuenta para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en un país en el que la mayor parte de la población es indígena.

El Plan Nacional de Desarrollo tiene cuatro componentes. El componente “Bolivia productiva” prevé la adopción de un nuevo modelo de desarrollo integrado y diversificado basado en la transformación de los recursos naturales renovables y no renovables. El componente “Bolivia digna” se refiere a la eliminación de la pobreza y las desigualdades, y a la adopción de un modelo de reparto igualitario de los recursos. El componente “Bolivia democrática” tiene como meta permitir al pueblo ejercer el poder político en el plano regional y participar en la toma de decisiones relativas al desarrollo. Por último, el componente “Bolivia soberana” tiene por objeto convertir al país en un actor internacional soberano. Al enumerar las diferentes medidas tomadas por el Gobierno durante los últimos años, el orador manifiesta que la nacionalización de los hidrocarburos y el proceso de cambio en curso se basan en el principio según el cual a partir de ahora los inversores extranjeros serán asociados del país y no sus dueños. Entre los muchos progresos realizados en el plano económico cabe mencionar los siguientes: se ha triplicado la inversión pública; se ha reducido la deuda externa al 14,5% del PIB a finales de 2008, frente al 155% de 1982; se han aumentado las reservas de divisas; se ha cuadruplicado el excedente de la balanza comercial entre 2006 y 2008 y se ha pasado de un déficit presupuestario del 5%, en 2005, a un excedente presupuestario del 3,1%, en la actualidad.

La protección de las personas más vulnerables, en particular los niños y las personas de edad, es una prioridad. La tasa de abandono escolar ha pasado del 4,5% al 2,5% gracias a la instauración de un cheque escolar —denominado “cheque Juancinto Pinto”— que beneficia al 18% de la población. Desde enero de 2008, todas las personas mayores de 60 años pueden disfrutar de una pensión anual de 320 dólares, denominada “pensión de dignidad”. El analfabetismo ha sido eliminado en un 96% y, en tres años, 819.417 personas, es decir, el 8% de la población, han aprendido a leer y a escribir en el marco del programa “Yo sí puedo”.

La salud constituye una de las principales prioridades del Gobierno. Preocupado por promover una maternidad sin riesgo, disminuir la mortalidad materna e infantil y la malnutrición crónica en los niños de 0 a 2 años de edad, y por favorecer su desarrollo integrado, el Gobierno ha instituido en 2009 el cheque madre-hijo “Juana Azurduy”, por un importe de 270 dólares del que se beneficiarán al final 250.000 madres y 260.000 niños. El número de visitas médicas ha aumentado un 26% desde 2005, y se dispensan cuidados oftalmológicos gratuitos, intervenciones quirúrgicas incluidas, en el marco de la operación “Milagro”. Desde 2006, se han abierto 545 nuevos establecimientos de atención sanitaria.

La cuestión de la propiedad de la tierra reviste una importancia fundamental en un país como Bolivia, donde el reparto de las tierras es muy desigual. Desde 2005, el Gobierno ha concedido títulos de propiedad correspondientes a 23,7 millones de hectáreas de tierra, medida de la que se benefician 98.454 familias. Entre los otros logros de Bolivia figuran, principalmente, el desarrollo de las redes de abastecimiento de agua potable y de suministro de electricidad, el aumento del salario mínimo en un 50%, la adopción de una serie de disposiciones jurídicas con el fin de promover la seguridad en el trabajo y de prohibir el trabajo forzado, la producción de 82.000 toneladas de productos alimentarios básicos con vistas a reforzar la seguridad y la autosuficiencia alimentaria, la creación de 22 parques nacionales y el aumento masivo de las inversiones en la gestión integrada de las cuencas hidrográficas.

Gracias a estos esfuerzos, la proporción de personas que vive en la pobreza extrema ha disminuido, pasando del 41,2%, en 1996, al 31,8%, en 2008. La proporción de personas que sufre malnutrición crónica ha pasado a ser de un 20,3%, lo que representa una disminución de un 5,3%. El objetivo es eliminar completamente la malnutrición de aquí a 2015.

La tasa de mortalidad infantil se ha reducido al 50% y se han tomado nuevas medidas con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El porcentaje de mujeres atendidas en el parto por personal médico alcanzaba, en 2008, el 64%, siendo el objetivo del sector de salud llegar al 70% de aquí a 2015.

Bolivia tiene todavía un largo camino por recorrer hasta alcanzar sus objetivos de desarrollo. Hay que progresar aún en algunas esferas como el acceso universal a la educación primaria, la lucha contra enfermedades como la tuberculosis y la enfermedad de Chagas, o la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En el plano de la cooperación regional y multilateral, hay que perseverar en los esfuerzos comunes, en particular los llevados a cabo en el marco de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que han permitido importantes progresos en materia de educación, salud, alimentación, comercio, crédito y lucha contra el tráfico de drogas, principalmente. En el plano internacional, debe aumentar el número de países que destina el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial al desarrollo en favor de los países pobres. En la esfera comercial, algunos países como los Estados Unidos deben restablecer inmediatamente las preferencias aduaneras que retiraron a Bolivia por razones políticas.

Es fundamental modificar la arquitectura financiera y económica internacional para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio deben reestructurarse totalmente para responder con mayor eficacia a las necesidades de los países en desarrollo creadas por la crisis mundial. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio requieren una nueva visión del mundo para el siglo XXI que haga prevalecer la complementariedad sobre la competencia y la solidaridad sobre el individualismo, y que tenga por objeto permitir a los seres humanos vivir en armonía entre sí y con la naturaleza. Bolivia desearía proponer a este respecto una declaración sobre el acceso al agua como derecho humano, y el examen de una declaración universal de los derechos de la Tierra-Madre.

**El Sr. Álvarez** (Observador de Cuba) dice que los progresos tan alentadores logrados en Bolivia por el Gobierno del Presidente Evo Morales son un claro ejemplo de lo que se puede lograr cuando existe la voluntad política necesaria para dar prioridad a las necesidades de los pobres y de los oprimidos. El país está hoy en mejores condiciones para alcanzar los ODM. En materia de educación, el Gobierno de Bolivia ha hecho hincapié en la lucha contra el analfabetismo, consiguiendo erradicarlo en un 96%, lo que convierte a

Bolivia en el tercer país que alcanza el objetivo previsto y, todo ello, desde finales de 2008. El orador celebra las iniciativas innovadoras del Gobierno para garantizar a todos el acceso al sistema educativo. En materia de salud, se observan igualmente mejoras importantes, relacionadas principalmente con la salud materna y el desarrollo del niño de 0 a 2 años, gracias a la asignación de la que se beneficiarán 250.000 madres y 260.000 niños, es decir el 74% de las familias sin acceso a la seguridad social. El orador también celebra que se haya duplicado el número de establecimientos de salud desde 2006, o el apoyo a los programas de cooperación internacional como la “Operación Milagro” que, tan sólo en Bolivia, ha permitido operar gratuitamente de la vista a más de 326.000 personas durante los últimos años. Es indispensable una cooperación internacional eficaz para ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La delegación cubana pide a la delegación de Bolivia que precise en qué esferas Bolivia podría beneficiarse de una mayor cooperación internacional, a fin de que los países dotados de las capacidades necesarias estudien la posibilidad de prestar apoyo a eventuales programas a corto y a mediano plazo.

**La Sra. Farani Azevêdo** (Brasil) dice que, al igual que para Bolivia, la promoción de los derechos fundamentales tales como la salud, la educación, la vivienda, el empleo, el desarrollo y la alimentación es una prioridad para el Brasil. La estrategia llevada a cabo por el Gobierno boliviano desde hace algunos años para promover la igualdad y la justicia social ha dado importantes resultados. En materia de educación, ha logrado reducir el analfabetismo y el absentismo escolar. El incremento del salario mínimo ha beneficiado directamente a los más desfavorecidos y ha hecho progresar los ingresos y el consumo. Se han aportado datos aclaratorios sobre el aumento del número de establecimientos de atención sanitaria, la mejora de la salud de las madres y de los niños, el aumento en la cobertura de agua potable y los progresos en la atribución de títulos de propiedad. Bolivia reconoce en su informe que le queda un largo camino por recorrer y por ello es importante que pueda contar con el apoyo constante de la comunidad internacional y, en particular, de los organismos de las Naciones Unidas.

En el seno del MERCOSUR, Bolivia participa como miembro asociado en el proceso de ampliación y

diversificación de las relaciones comerciales entre los países del bloque, lo que ha permitido a éstos hacer frente en condiciones más favorables a las consecuencias de la crisis económica y financiera internacional. También ha desempeñado un papel fundamental en la creación de la UNASUR, que pretende promover un desarrollo más equitativo e integrado en América del Sur. La cooperación entre el Brasil y Bolivia en materia energética ha estimulado el crecimiento y el empleo en ambos países, que también cooperan para vencer los efectos de la crisis financiera por medio de inversiones en infraestructuras. El Brasil está decidido a seguir cooperando con Bolivia para promover el desarrollo social y económico de sus pueblos en virtud de los principios de respeto, amistad y confianza mutua que rigen las relaciones entre los dos países.

**El Sr. Santos** (Observador del Ecuador) se congratula de los progresos realizados estos últimos años por el Estado Plurinacional de Bolivia en aras de construir una sociedad justa y equitativa centrada en el ser humano y en el respeto del Planeta. Esta evolución forma parte del movimiento que ha llevado al poder, en diferentes países de América Latina, a gobiernos progresistas. En Bolivia, el Gobierno dirigido por Evo Morales acomete reformas estructurales para reforzar una democracia participativa que brinde una oportunidad a amplios sectores de la sociedad largo tiempo marginados. De la exposición de Bolivia, la delegación de ecuatoriana resalta principalmente los éxitos obtenidos en la esfera de la deuda externa, de atribución y de redistribución de tierras, y de mejora en la cobertura de los servicios de electricidad y de agua potable en las zonas rurales, avances que contribuirán sin ningún género de dudas a mejorar las condiciones de vida de los bolivianos.

**El Sr. Alvarez** (República Bolivariana de Venezuela) dice que su país apoya la política llevada a cabo por el Gobierno boliviano para llevar a la práctica su visión de un Estado plurinacional y mejorar las condiciones de vida. Venezuela preconiza, en el marco de la iniciativa ALBA, una nueva geopolítica internacional basada más bien en la complementariedad que en la competencia, y en la solidaridad, la cooperación y la plena soberanía de sus participantes, con el fin de alcanzar progresivamente un nuevo orden social y económico. La presentación de la delegación de Bolivia ha permitido comprender cómo el Gobierno boliviano, al recuperar los recursos

naturales que estaban en manos de las empresas multinacionales, y gestionarlos en la actualidad en interés de los pueblos nacionales, ha conseguido en tan poco tiempo logros tan considerables en materia social y económica.

Venezuela apoya la propuesta boliviana relativa a una declaración sobre el acceso al agua como derecho del ser humano; se trata de un derecho tan fundamental como la salud, que no puede tratarse como una mercancía, y que los Estados deben garantizar de manera universal. Asimismo, acoge con interés la propuesta de debate de una declaración universal de los derechos de la Tierra-Madre, o Pachamama. La transformación de la arquitectura financiera internacional es una cuestión pertinente. Todos los países miembros del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional deben ejercer control sobre estos mecanismos para que estén al servicio de los pueblos y ayuden de verdad a erradicar la pobreza.

**El Sr. Winter** (Uruguay) aprueba plenamente la importancia que otorga Bolivia al acceso de la población al agua potable, considerándolo un derecho fundamental, y le anima a perseverar en sus esfuerzos en esta materia. Señala también con interés la prioridad otorgada a los niños en el marco de las estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular el programa contra el abandono escolar, y los programas de lucha contra la mortalidad materna e infantil y la malnutrición crónica de los niños menores de dos años. El orador pide más información acerca de los medios empleados para luchar contra esta malnutrición y sobre los resultados obtenidos.

**El Sr. Cruz Toruño** (Nicaragua) dice que es importante, en el marco del Consejo Económico y Social, poder conocer las experiencias de otros países, máxime cuando pertenecen a la misma región. Este intercambio de buenas prácticas ayuda a Nicaragua a seguir avanzando hacia los objetivos fijados. La delegación nicaragüense toma nota con interés del lanzamiento del Plan Nacional de Desarrollo Boliviano que es una política integradora centrada en los principios de dignidad, justicia social, democracia y soberanía. Las transformaciones constitucionales e institucionales llevadas a cabo por el Estado boliviano han tenido un impacto positivo, a pesar de que persistan dificultades que sólo podrán superarse haciendo prueba de la misma voluntad política y mediante el apoyo internacional. Sería interesante saber si el Gobierno boliviano ha tenido que revisar su

Plan Nacional de Desarrollo para hacer frente a los nuevos desafíos surgidos de la reciente crisis financiera mundial.

**El Sr. Hackett** (Barbados) felicita a la delegación boliviana por su presentación tan completa en la que se hace gala de una gestión responsable de las cuentas públicas que ha permitido un excedente presupuestario del 3,1%, el cual se ha destinado a financiar programas energéticos con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional. Los progresos realizados son notorios y este planteamiento nacional constituye un modelo interesante que ha puesto el acento en las políticas encaminadas a erradicar la pobreza extrema. La delegación de Barbados espera que Bolivia mantenga esos progresos a pesar de la crisis económica y financiera mundial y reciba un mayor apoyo de sus asociados para el desarrollo sin que se le impongan condicionantes excesivos.

**El Sr. Suxo** (Estado Plurinacional de Bolivia) subraya que, en su enfoque de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Bolivia no ha limitado en su análisis a las cuestiones sociales y al tratamiento de la cara visible de la pobreza, sino que, en aras de un proceso de nacionalización, ha hecho también hincapié en los recursos que le permitirían financiar más eficazmente la consecución de esos objetivos. Su manera de abordar el problema de la pobreza implica también el cuestionamiento de las prácticas de organismos como el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio. El ejemplo de la cooperación cubana es particularmente significativo para Bolivia, pero los esfuerzos de cooperación Sur-Sur o Norte-Sur no darán verdaderamente sus frutos si no van acompañados de una reforma de esas instituciones multilaterales. Al tratarse de esferas de acción a las que habrá que dar prioridad a continuación, Bolivia cree que es particularmente necesario proteger mejor a los pequeños productores, estimular la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos para luchar contra las enfermedades desatendidas, que afectan sobre todo a los países en desarrollo, e intensificar los intercambios de experiencias satisfactorias en materia de enseñanza primaria universal. En lo que respecta a la lucha contra la malnutrición, desde abril de 2009 existe un programa destinado a promover el consumo de alimentos complementarios y de micronutrientes por los niños de 0 a 2 años. En lo concerniente a la respuesta a la crisis internacional, el Plan Nacional de



Desarrollo no insiste sólo en las necesidades sociales como la seguridad alimentaria, sino también en los ingresos, la vivienda y el empleo.

**El Sr. Marmot** (facilitador) observa que los participantes han expresado un amplio apoyo a los principios de la política boliviana puestos de manifiesto por la delegación de ese país en su presentación: pragmatismo, democracia, dignidad y soberanía. El concepto de lucha contra la pobreza que defiende el Gobierno de Bolivia no se limita a la dimensión material del problema, sino que, además, presta especial atención a la alfabetización y la educación. La delegación de Bolivia ha situado el problema en el contexto de las incidencias de la coyuntura económica. Aunque no ha recibido una respuesta de las instituciones financieras internacionales, cuyos representantes no están presentes en la sala, muchas delegaciones de países hermanos de América Latina le han expresado su apoyo.

## **Malí**

**La Sra. Sina Damba** (Ministra de la Promoción de la Mujer, del Niño y de la Familia, de Malí) hace una presentación en Power Point y recuerda algunos datos básicos relativos a su país, principalmente fronteras comunes con siete países, localización e índice de desarrollo humano del 0,385; a continuación evoca las estrategias nacionales de desarrollo emprendidas, entre ellas el Marco Estratégico para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza 2007-2011, y el Programa de Desarrollo Económico y Social 2008-2012, que tiene como finalidad convertir a Malí en una potencia agrícola y en un país emergente para 2015. La oradora hace un balance de los logros obtenidos y de las experiencias adquiridas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (sección 4 del informe), detallando para cada objetivo los obstáculos y las medidas gubernamentales tomadas.

En la esfera de la enseñanza primaria (objetivo 2), el Programa Decenal de Desarrollo de la Educación ha permitido mejorar las tasas de escolarización y de alfabetización, gracias a la creación de infraestructuras, a la formación de profesores y a la compra de libros. En la lucha contra la extrema pobreza y el hambre (objetivo 1), se han registrado progresos notables en los ámbitos de la seguridad alimentaria y de la lucha contra la malnutrición, gracias a la aprobación de la Ley de orientación agrícola, y a la puesta en marcha de

la Estrategia Nacional de Desarrollo de la Irrigación y de una estrategia de crecimiento acelerado. En materia medioambiental (objetivo 7), parece ya posible alcanzar el objetivo en 2015, gracias a la elaboración de una política y de una estrategia de desarrollo de los recursos hídricos, y al establecimiento de un sistema nacional de información sobre el agua.

En algunos ámbitos se han producido progresos importantes, aunque persisten las dificultades. Así, en materia de salud (objetivos 4 y 5), las tasas de mortalidad materna e infantil son todavía demasiado elevadas, a pesar del descenso registrado y la disminución de la tasa de prevalencia del VIH/SIDA. Las causas se deben a varias circunstancias, pero el Gobierno ha tomado numerosas medidas, entre ellas la firma del “Pacto” para definir un marco único para aumentar la eficacia de la ayuda en la esfera de la salud y en el que participan más de una decena de asociados técnicos y financieros. El día 7 de julio ha sido declarado en Malí Día de la maternidad sin riesgo. Por último, en la esfera de la igualdad entre los géneros y del empoderamiento de la mujer (objetivo 3) se han tomado medidas (Política nacional de igualdad entre hombres y mujeres, proyecto de código de las personas y de la familia y programa de acceso a los microcréditos dirigido, sobre todo, a las mujeres y a los jóvenes) con el fin de poner remedio a las rigideces de orden económico, jurídico, institucional, sociocultural y técnico, al deficiente nivel de alfabetización de las mujeres y al desentendimiento por parte de las instituciones normativas en relación con las cuestiones de género.

La oradora evoca a continuación las posibilidades que se ofrecen a Malí gracias a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda y al Programa de Acción de Accra, que deberían favorecer la apropiación nacional de la ayuda; a la Estrategia común de asistencia al país, que podría hacer que la ayuda fuera más previsible al tiempo que la integraría en los procedimientos nacionales; o incluso al diálogo político regular entre Malí y sus asociados técnicos y financieros y, sobre todo, al consenso sobre las principales estrategias de desarrollo del país. A pesar de ello, el incumplimiento de los plazos de desembolso de los fondos provoca problemas de tesorería y la crisis financiera y económica mundial puede agravar la situación, al igual que el estancamiento de las negociaciones en el seno de la Organización Mundial del Comercio.

Tras recordar las necesidades de financiación detalladas en la página 23 del informe (E/2009/95), la Ministra concluye subrayando los importantes activos económicos y sociales de Malí, que deberían garantizarle un fuerte crecimiento y un desarrollo duradero, y contribuir a la consecución de los Objetivos 1, 2 y 7 para el año 2015. El éxito de la puesta en marcha de la iniciativa de reducción de la pobreza en 166 municipios del país permitirá acelerar los progresos en el sentido de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se han enumerado nuevas fuentes de crecimiento en la agricultura, la energía y los transportes, pero para atraer más inversiones extranjeras directas habrá que continuar las reformas. Corresponde a la comunidad internacional, sobre todo a los donantes, respetar sus compromisos de incrementar la asistencia oficial al desarrollo.

**El Sr. Oldham** (Canadá) felicita a Malí por los resultados —si bien aún frágiles— obtenidos en los sectores de la salud, la educación, la gestión del agua potable y la seguridad alimentaria, así como por la decidida voluntad de reforma puesta de manifiesto por el Gobierno, y subraya que los donantes deben respetar sus compromisos de aumentar la ayuda internacional y de aplicar la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda.

En materia de salud, aunque Malí ha registrado un descenso de la tasa de prevalencia del VIH/SIDA y ha mejorado el acceso a los servicios de salud, las tasas de mortalidad infantil y materna siguen siendo preocupantes. Además, las diferentes iniciativas tomadas en las esferas de la educación, la salud, el desarrollo social, la justicia, el sector público y las finanzas públicas han dado buenos resultados pero, en materia de justicia y de lucha contra la corrupción, no se han aplicado aún los mecanismos e instrumentos habilitados, tarea en la que el Canadá y otros asociados internacionales podrían prestar su ayuda. Por último, teniendo en cuenta las dificultades que tienen las mujeres en Malí en los planos económico, jurídico, institucional, sociocultural y técnico, el Canadá apoya resueltamente toda iniciativa encaminada a poner en marcha en Malí la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y el Protocolo de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos, en relación con los derechos de la mujer en África, y el orador desearía debatir sobre las medidas concretas que permitan

mejorar la participación de las mujeres en la vida política.

**El Sr. Mattéi** (Francia) recuerda que Francia es un asociado importante de Malí y su primer asociado bilateral, dado que aporta el 26% de la asistencia bilateral oficial al desarrollo. Felicita a Malí por su compromiso con la aplicación de la Declaración de París así como por la elaboración de su plan nacional de salud y le anima a continuar las reformas estructurales con miras a mantener el crecimiento y mejorar el entorno empresarial para promover las inversiones extranjeras directas. Invita también a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos desplegados por Malí para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a los que se destina directamente el 40% de la ayuda francesa.

En materia de desarrollo social, teniendo en cuenta que el 80 % de la población no tiene aún acceso al sistema de protección social y que la crisis financiera puede agravar la situación de las poblaciones vulnerables, Francia anima al Gobierno de Malí a crear redes de protección social para estos grupos. Asimismo, persisten las disparidades regionales y entre los géneros en materia de salud y educación, por lo que es necesario perseverar en los esfuerzos emprendidos con vistas a reducir esas desigualdades. Por último, tras constatar que se ha progresado en la lucha contra el VIH/SIDA, el orador confirma a las autoridades de Malí el compromiso de su país con el acceso universal a la atención de la salud, en particular de las capas más vulnerables de la población.

**El Sr. Feyder** (Luxemburgo) acoge con beneplácito la exhaustiva presentación de la situación en Malí e indica que en el marco del Acuerdo General de Cooperación firmado en 1998 entre su país y Malí, se está llevando a cabo un ambicioso programa de cooperación, acompañado de una cobertura financiera durante cinco años que garantiza la previsibilidad de la aportación de Luxemburgo, que tiene como objetivos prioritarios la reducción de la mortalidad infantil y materna, el acceso al agua potable y al saneamiento, la formación y la buena gobernanza.

En el marco de la cooperación bilateral, un programa de apoyo a la salud primaria centrado en las poblaciones de las regiones de Ségou y Sikasso (sur del país) se encarga de reforzar las capacidades y competencias del personal sanitario y la movilización

social; mejorar la calidad de la atención; ampliar la cobertura sanitaria; e instaurar mecanismos de financiación comunitarios y asegurar su continuidad. En la región de Kidal (norte), se ha puesto en marcha un importante proyecto de desarrollo para mejorar el acceso a servicios de educación y de salud de calidad.

A escala multilateral, Luxemburgo apoya proyectos puestos en marcha por los fondos y las instituciones de las Naciones Unidas (principalmente, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Población y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en colaboración con las autoridades de Malí. Además, la movilización —por cierto destacable— de la sociedad civil luxemburguesa a favor de Malí aboga por proyectos de mejora de la salud primaria cofinanciados por la Cooperación luxemburguesa. El orador concluye afirmando que el enfoque de Luxemburgo, basado en la asociación, tiene como única meta ayudar a Malí a alcanzar sus propios objetivos en materia de desarrollo y en particular de salud.

**El Sr. Grauls** (Observador de Bélgica) dice que la sólida asociación establecida desde hace treinta años entre Bélgica y Malí ha permitido recientemente poner en marcha un nuevo Programa indicativo de cooperación de cuatro años de duración (2009-2012) que Bélgica financia con 50,5 millones de euros y que se articula en torno al desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la descentralización. Existe también una cooperación dinámica entre las organizaciones no gubernamentales y las universidades de ambos países. Malí, que está en proceso de convertirse en un país respetuoso de los derechos humanos y preocupado por el desarrollo socioeconómico de su población, a pesar de la difícil condición geográfica y climatológica, basa su política de desarrollo en una reforma del Estado y mantiene un diálogo continuo con la sociedad civil.

El orador apela a la comunidad internacional para que cumpla, a pesar de la crisis financiera actual, los compromisos adquiridos en la Mesa redonda de donantes (Bamako, junio de 2008) de aumentar la ayuda al desarrollo a favor de Malí. Los asociados técnicos y financieros de Malí han propuesto, de hecho, una estrategia común de asistencia al país que está en trámite de aprobación por el Gobierno de Malí. El orador se congratula del enfoque regional adoptado por Malí a través de su participación activa en la labor de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y de la Comunidad Económica de Estados

del África Occidental, y concluye haciendo un llamamiento a la comunidad internacional para que apoye y ayude a Malí en su lucha contra el terrorismo y el tráfico de drogas en el norte del país, que están en contradicción con la cultura y el espíritu acogedor del pueblo maliense.

**El Sr. St. Aimée** (Santa Lucía) felicita a la Ministra por la presentación tan bien estructurada que ha hecho de la situación en su país y subraya que conviene, como lo ha comprendido perfectamente Malí, no subestimar la cuestión de la educación primaria de calidad, ya que condiciona el éxito del esfuerzo de desarrollo.

**El Sr. Jazaïry** (Argelia) felicita a Malí, que es un modelo para todos los países en la medida en que ha sabido demostrar que no es necesario ser rico para ser democrático y promover los derechos humanos. La primera condición para que Malí supere los obstáculos que dificultan la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio es afianzar la seguridad y la unidad nacional. Argelia y Malí son asociados en la lucha contra las dos lacras a las que deben hacer frente: el contrabando y el terrorismo.

El orador se congratula de los importantes logros de Malí, habida cuenta de las limitadas ayudas externas con las que ha contado y las políticas de subvención de algunos países ricos que afectan negativamente a su capacidad de producción de algodón y de ganado. El orador pide a la comunidad internacional que actúe de manera que sus políticas permitan a los agricultores malienses sacar mayor partido de una tierra a menudo ingrata.

Los proyectos piloto llevados a cabo en la región de Ségou como parte del Acuerdo comercial bilateral entre Argelia y Malí en 1965 han puesto de manifiesto que Malí dispone de un capital humano excepcional, lo que constituye una enorme riqueza que todos deberían contribuir a potenciar aumentando la ayuda internacional a favor del desarrollo agrícola. Argelia no duda de las perspectivas que ofrecen tanto la cooperación Sur-Sur en la que opera Malí como la acción que lleva a cabo en el marco de la Unión Africana.

**La Sra. Sina Damba** (Ministra de la Promoción de la Mujer, del Niño y de la Familia, de Malí) da las gracias a los países amigos que han expresado su apoyo e indica que la semana anterior, en Syrte (Jamahiriyá Árabe Libia), el Presidente de Malí realizó

un ejercicio similar ante el Mecanismo de Examen entre los propios países africanos (MAEP). La oradora considera que esta forma de actuar es una práctica muy positiva que obliga a los países a seguir avanzando. Además, la Ministra asume, en nombre del Gobierno de Malí, el compromiso de no rendirse y de seguir actuando con determinación.

En respuesta a la observación de Francia con respecto a las disparidades regionales, la Ministra indica que las autoridades buscan soluciones y cuentan con que la descentralización permitirá acortar distancias. La continuidad en la política de ampliación de la cobertura sanitaria debería contribuir también a ello, así como la instauración de un plan de seguridad social aplicable a partir de 2010. El proyecto, aprobado ya por el Gobierno, está siendo examinado por la Asamblea, para su adopción. Por último, en lo que respecta a la igualdad entre los géneros, con la que se siente profundamente identificada, la Ministra evoca la complementariedad del hombre y de la mujer, que son como las dos alas de un mismo pájaro, y aboga por el equilibrio para que el mundo pueda avanzar.

**El Sr. Marmot** (facilitador) pone fin a las presentaciones nacionales de carácter voluntario subrayando que los diferentes oradores han informado de un gran número de progresos encaminados a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular en materia de salud, lo cual es muy alentador; sin embargo, aún persisten importantes dificultades relacionadas sobre todo con el reparto desigual de esos progresos entre países y dentro de ellos.

*Se levanta la sesión a las 18.25 horas.*